

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37296** *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 116/09, que se sigue a instancia de José Miguel Castaño Remis sobre despido, se ha dictado Auto de fecha de 21 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado José Manuel Fernández García en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.889 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090093825-1